MAXDRIVE S.A.

Con Informe de los Auditores Independientes



### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de **MAXDRIVE S.A.** 

- 1. Hemos auditado los balances generales que se adjunta de MAXDRIVE S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, así como los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorias.
- 2. Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria (N.E.A.). Esas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de MAXDRIVE S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MAXDRIVE S.A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2009, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Febrero, 08 del 2010

Superintendencia De COMPAÑÍAS

3 0 MAR. **2010** 

OPERADOR 6

AUDISUPPORT CIA. LTDA.

RNAE No. 503

Fredy Voledø E. SOCIØ

RNC-170602

# MAXDRIVE S.A.

# BALANCE GENERAL

(Expresado en US Dólares)

	Diciemb	re 31,
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 3)	305.325,96	455.303,32
Inversiones Temporales (Nota 4)	529.524,12	45.000,00
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	1.782.924,39	2.350.176,46
Inventarios (Nota 6)	5.154.430,71	5.620.303,03
Gastos Prepagados	15.157,46	10.964,35
Total activo corriente	7.787.362,64	8.481.747,16
Propiedad Planta y Equipo (Nota 7)	216.704,72	137.639,58
Cargos Diferidos (Nota 8)	655.536,96	783.016,38
Garantías Entregadas	66.714,00	306.714,00
	938.955,68	1.227.369,96
	8.726.318,32	9.709.117,12
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas Pasivo corriente:		
Obligaciones Financieras (Nota 9)	4.058.241,29	1.752.481,00
Cuentas por Pagar (Nota 10)	2.279.686,70	6.183.282,83
Obligaciones Sociales (Nota 11)	158.430,87	94.416,54
Obligaciones Fiscales (Nota 12)	330.763,08	313.125,29
Total pasivo corriente	6.827.121,94	8.343.305,66
Pasivo no Corriente		
Obligaciones a Largo Plazo (Nota 14)	562.400,00	569.200,00
Total Pasivo no Corriente	562.400,00	569.200,00
Total Pasivos	7.389.521,94	8.912.505,66
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social (Nota 15)	302.000,00	151.000,00
Aportes Futura Capitalización	192.237,37	343.237,37
Reserva Legal (Nota 16)	84.255,90	30.237,41
Resultados Acumulados	758.303,11	272.136,68
Total Patrimonio de los Accionistas:	1.336.796,38	796.611,46
	8.726.318,32	9.709.117,12

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

# MAXDRIVE S.A. ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en US Dólares)

	Año termin	Año terminado en	
	<b>Diciembre 31, 2009</b>	Diciembre 31, 2008	
Ventas	16.290.753,67	20.919.408,97	
Costo de Ventas	(13.795.652,73)	(18.727.306,35)	
Utilidad Bruta en Ventas  Gastos Operacionales:	2.495.100,94	2.192.102,62	
Gastos Operacionales	(2.048.508,99)	(2.022.116,95)	
Total Gastos de Operación	(2.048.508,99)	(2.022.116,95)	
Utilidad / Perdida en Operación	446.591,95	169.985,67	
Otros Ingresos (Gastos)			
Otros Ingresos	568.123,10	479.640,59	
Gastos Financieros	(144.423,41)	(130.562,27)	
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	423.699,69	349.078,32	
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	870.291,64	519.063,99	
15% Participación Trabajadores (Nota 13)	130.543,75	77.859,60	
25% Impuesto a la Renta (Nota 13)	199.562,98	139.789,60	
UTILIDAD NETA	540.184,92	301.414,79	

# MAXDRIVE S.A.

# ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

(Expresado en US Dólares)

	Año termi	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008	
Capital Social			
Saldo Inicial	151.000,00	1.000,00	
Aumento de Capital 2008	<del>-</del>	150.000,00	
Aumento de Capital 2009	151.000,00		
Saldo Final	302.000,00	151.000,00	
Aporte Futura Capitalización			
Saldo Inicial y Final	343.237,37	493.237,37	
Aumento de Capital 2008	· -	(150.000,00)	
Aumento de Capital 2009	(151.000,00)	<u>-</u>	
Saldo Final	192.237,37	343.237,37	
Reserva Legal			
Saldo Inicial	30.237,41	95,93	
Reserva Legal Año 2008	-	30.141,48	
Reserva Legal Año 2009	54.018,49	<del></del>	
Saldo Final	84.255,90	30,237,41	
Resultados Acumulados			
Saldo Inicial	272.136,68	863,37	
Provisión Reserva Legal año 2008	<del>-</del>	(30.141,48)	
Provisión Reserva Legal año 2008	(54.018,49)	-	
Utilidad Neta del Ejercicio	540.184,92	301.414,79	
Saldo Final	758.303,11	272.136,68	
Total Patrimonio de los Accionistas	1.336.796,38	796,611,46	

	Año Terminado en	
	Diciembre 31,2009	Diciembre 31,2008
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Efectivo Recibido de Clientes	17.320.653,60	14.552.677,20
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(19.811.526,19)	(14.513.097,83)
Otros Ingresos (Gasto ) Netos	423.699,69	349.078,32
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones	(2.067.172,90)	388.657,69
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION		
(Aumento) Disminución en Inversiones Temporales	(484.524,12)	92.000,00
Compra de Activos Fijos	(126.688,01)	(133.198,93)
(Aumento) en Cargos Diferidos	(10.552,62)	(82.386,80)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	(621.764,75)	(123.585,73)
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Corto Plazo	2.545.760,29	(209.463,25)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Largo Plazo	(6.800,00)	69.200,00
Aumento (Disminución) en Aportes para Futuras Capitalizaciones	-	-
Efectivo Utilizado en Actividades de Financiamiento	2.538.960,29	(140.263,25)
Aumento (Disminución) del Efectivo	(149.977,36)	124.808,71
Efectivo al Inicio del Año	455.303,32	330.494,61
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	305.325,96	455.303,32

	Año Terminado en,	
	Diciembre 31,2009	Diciembre 31,2008
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Utilidad Neta del Ejercicio	540.184,92	301.414,79
Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:		
Provisión para Cuentas Incobrables	9.299,21	10.326,99
Depreciación	41.779,55	11.490,57
Amortización	138.032,04	127.469,15
Ajuste de Activos con Resultados	(4.424,54)	205.726,81
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
Disminución (Aumento) en Cuentas Por Cobrar	568.220,72	(2.121.444,36)
Disminución (Aumento) en Inventarios	465.872,32	(4.234.323,26)
Disminución (Aumento) en Otros Activos	(4.193,11)	(10.964,35)
VARIACIONES EN PASIVOS:		
(Disminución) Aumento en Cuentas por Pagar	(3.903.596,13)	5.735.799,54
(Disminución) Aumento en Beneficios Sociales	64.014,33	90.201,48
(Disminución) Aumento en Obligaciones Fiscales	17.637,79	272.960,33
(Disminución) Aumento en Otras cuentas por Pagar	-	-
EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	(2.067.172,90)	388.657,69

# 1 Constitución y Objeto

MAXDRIVE S.A., se constituye en la República del Ecuador el 29 de septiembre del 2006. El objeto de la compañía es la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción, exportación e importación en general negociación de todo tipo de productos de la industria automotriz y de maquinarias, incluyendo automotores, buses, camiones o similares, así como maquinarias en general, y sus partes y anexos tales como repuestos, accesorios y cualquiera otro componente que tenga relación a ellos y que pueda comercializarse: comercialización. venta. fabricación. importación y exportación de insumos y materias primas utilizadas para la industria automotriz; representación de productos, marcas y empresas nacionales y extranjeras vinculadas al sector automotriz; prestación de servicios de mecánica, reparación y ensamblaje de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores, camiones o similares, así como maquinaria en general.

Con fecha 21 de febrero del 2008 la compañía MAXDRIVE S.A. realiza un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. 08.Q.13.001525 y Registro Mercantil No. 27921 del 09 de Julio del 2008. Además mediante este acto societario al Compañía fija un capital autorizado de US\$ 302.000.00

El 14 de enero del 2009 la compañía MAXDRIVE S.A. realiza una protocolización del acta de Junta Universal de Accionistas para el aumento de capital de la compañía al máximo autorizado, perfeccionado en el Registro Mercantil No. 2887 del 27 de Enero del 2009.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

# Situación Económica del Ecuador

La crisis mundial indudablemente repercutió en la economía ecuatoriana, y que afecto el desarrollo de muchas de nuestras empresas y por consiguiente, se desacelera la Economía e incrementan los niveles de desempleo del país, afectando la calidad de vida de los ecuatorianos, lo que influyo directamente en el giro normal de la actividad empresarial. El índice de precios al Consumidor, (IPC), en el año 2009, alcanzó, el 4.31%, el cual tuvo una disminución de casi el cincuenta por ciento del registrado en el año 2008.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

# 2 Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

# Implementación de NIIF

# Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de enero del 2009.

Mediante la resolución Nº ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución Nº 06.Q.ICI.004 del 41 de agosto del 2006.

#### Resuelve.

Artículo Primero: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoria externa.

Se establece al año 2009, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00, al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las Compañías de Economía mixta y las que bajo la Forma jurídica de Sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las Sucursales de Compañías extranjeras u otras Empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010, como período de transición; para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de

Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo: Como parte del proceso de transición, las Compañías que Conforman los grupos determinados en los Numerales 1), 2) y 3), del art. Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010, marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el actual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de Implementación
- La fecha del Diagnostico de los principales impactos en la Empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto: Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

# Índices de Precios al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual aproximada
2005	3,14
2006	2,87
2007	2,70
2008	8,83
2009	4,31

# Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Constituye el saldo en bancos, los cuales son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

# Inversiones Temporales

Representan las inversiones que mantienen en las instituciones financieras locales como colaterales para cartas de crédito en importaciones de mercadería.

#### **Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de liquidaciones de importación.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

# Propiedad Planta y Equipos

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Mushles de Oficine	10%
Muebles de Oficina	2070
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33,33%
Vehículos	20%
Herramientas	20%

#### Cargos Diferidos

Corresponden principalmente a los Gastos de Constitución; desarrollo estratégico; publicidad diferida; arreglos y adecuaciones de locales, todos estos registrados a su costo de adquisición.

Los mencionados activos son registrados y se proyecta una amortización en línea recta en un período de cinco años.

### Obligaciones Financieras

Corresponden a Cartas de Crédito generadas para la importación de productos; y préstamos a Instituciones Financieras para Capital de Trabajo.

#### Garantías

Los rubros registrados como garantías corresponden principalmente a colaterales solicitados por las compañías productoras extranjeras con el fin de asegurar la producción de los pedidos realizados por la compañía.

# 3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre	: 31,
	2009	2008
Caja	1,600.00	1,000.00
Caja Bancos	303,725.96	454,303.32
	305,325.96	455,303.32

# 4 Inversiones Temporales

El resumen de Inversiones Temporales es como sigue:

00
-
-
-
-
_
00_
)·

# 5 Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Clientes	959,315.97	1,032,698.65
Cuentas por Cobrar Fabricante	-	460,006.60
Garantías por Cobrar Fabricante	60,785.96	12,490.48
Empleados por Cobrar	25,065.88	18,282.52
Anticipo Proveedores	11,126.48	42,027.54
Retenciones en la Fuente 2007	21,608.82	21,608.82
Retenciones en la Fuente 2008	47,341.07	184,773.91
Retenciones en la Fuente de año	119,777.60	-
Retenciones de IVA	-	33,020.94
Crédito Tributario IVA	519,606.32	436,319.49
Anticipo Impuesto a la Renta	-	2,356.76
Otras Cuentas por Cobrar	27,595.50	116,917.74
	1,792,223.60	2,360,503.45
(-) Provisión Cuentas Incobrables	9,299.21	10,326.99
	1,782,924.39	2,350,176.46

El movimiento de provisión cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre	31,
Provisión:	2008	2008
Saldo Inicial	10,326.99	-
Provisión del Año	9,299.21	10,326.99
Ajuste con Cuentas por Cobrar	(10,326.99)	
Saldo Final	9,299.21	10,326.99

6	Inventarios	El resumen de inventarios es como s	simie.	
U	Inventarios	El resumen de inventarios es como s	Diciembre 31,	
			2009	2008
		Inventario de Repuestos	284,349.05	107,100.42
		Inventario de Vehículos	3,044,884.53	1,248,473.67
		Inventario de Postventa	15,317.22	22,368.67
		Importaciones en Tránsito	1,809,879.91	4,242,360.27
			5,154,430.71	5,620,303.03
7	Propiedad Planta y Equipo	El resumen de Propiedad Planta y E	Equipo, es como sigue:  Diciembre 31,	
			2009	2008
		Muebles de Oficina	45,183.36	24,724.57
		Instalaciones	22,064.64	6,436.50
		Equipo de Oficina	15,173.71	11,823.42
		Equipo de Computación	53,484.39	26,341.70
		Vehículos	82,724.19	60,498.32
		Herramientas	42,483.34	21,278.46
			261,113.63	151,102.97
		Menos Depreciación Acumulada	44,408.91	13,463.39
			216,704.72	137,639.58
		El movimiento de propiedad planta	a y equipo es como sigue:	
			Diciembre 31,	
		Costo:	2009	2008
		Saldo Inicial	151,102.97	20,305.20
		Adiciones	126,688.01	133,198.93
		Retiros	(15,847.15)	
		Ajustes y Reclasificaciones	(830.20)	(2,401.16)

Saldo Final

151,102.97

261,113.63

			N	n	ta	7
٠	٠	•	1.4	0	ta	

	Diciembre 31,			
Depreciación acumulada:	2009	2008		
Saldo Inicial	13,463.39	2,448.44		
Gastos del año	41,779.55	11,490.57		
Retiros	(7,544.43)	(368.63)		
Ajustes y Reclasificaciones	(3,289.60)	(106.99)		
Saldo Final	44,408.91	13,463.39		

# 8 Cargos Diferidos

El resumen de Cargos Diferidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Gastos Pre operacionales	237,956.64	237,956.64
Gastos Publicidad y Lanzamiento	96,892.63	96,892.63
Gastos Adecuaciones Locales	44,720.00	44,720.00
Desarrollo de Líneas de Negocio	500,000.00	500,000.00
Licencias	41,468.88	30,916.26
Menos Amortización Acumulada	921,038.15 265,501.19	910,485.53 127,469.15
	655,536.96	783,016.38

El movimiento del Costo es como sigue:

Costo:	Diciembre 31,		
	2009	2008	
Saldo Inicial	910,485.53	873,098.73	
Adiciones	10,552.62	37,836.80	
Reclasificación		(450.00)	
Saldo Final	921,038.15	910,485.53	

**Obligaciones** 

Financieras

9

El movimiento de la Amortización Acumulada es como sigue:

El movimiento de la Amortización Acumulada es como sigue:				
Amortización:	Diciembre	31,		
	2009	2008		
Saldo Inicial Amortización del año Reclasificación	127,469.15 138,032.04	127,469.15		
Saldo Final	265,501.19	127,469.15		
El resumen de obligaciones Financie	· ·	embre 31, 2009		
Carta de Crédito Banco del		407.001.07		
vencimiento el 07 de Marzo del 2010	J	487,201.27		
Carta de Crédito Banco Intevencimiento el 03 de Febrero del 201	ernacional con 10	298,975.71		
Carta de Crédito Banco Inte vencimiento el 09 de Marzo del 2010		580,593.81		
Carta de Crédito Banco Intevencimiento el 20 de Marzo del 2010	ernacional con )	713,413.10		
Carta de Crédito Lloyds TSB con ve de Febrero del 2010	encimiento el 03	499,992.00		
Carta de Crédito Banco Bolivariano el 07 de Marzo del 2010	con vencimiento	940,409.40		
Carta de Crédito Banco Santander Invencimiento el 06 de Enero del 2010		237,656.00		

Crédito del Banco del Pichincha con vencimiento el 26 de Febrero del 2010; tasa del 9,74%; 60 días.

Total Obligaciones Financieras

300,000.00

4,058,241.29

# 10 Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Proveedores del Exterior	1,056,555.21	661,102.74
Proveedores Locales	434,021.08	570,270.63
Anticipo de Clientes	582,079.06	4,951,909.46
Otras Cuentas por Pagar	207,031.35	
	2,279,686.70	6,183,282.83

# 11 Obligaciones Sociales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Obligaciones con el IESS	8,738.76	12,570.65
Cuentas por Pagar Empleados	-	922.01
Beneficios Sociales	19,148.36	3,064.29
15% P. Trabajadores 2008	•	77,859.59
15% P. Trabajadores 2009	130,543.75	
	158,430.87	94,416.54
V	158,430.87	94,416.5

(1) Ver nota 13

(1)

# 12 Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
-	2009	2008
Impuesto al Valor Agregado	95,958.90	140,668.36
Retenciones en la Fuente	8,380.00	10,369.43
Impuesto a la Renta Empleados	1,004.22	9,975.78
Retenciones IVA	25,856.98	12,322.12
Imp. a la Renta Compañía 2008	, ·	139,789.60
Impuesto a la Renta Compañía	199,562.98	<del></del>
	330,763.08	313,125.29
Vor note 12		

(1) Ver nota 13

(1)

Provisiones Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Impuesto a la Renta:			abajadores y Emplea	dos y 25%, del
		1	Diciembre	231.
		_	2009	2008
	Conciliación p Trabajadores	oara el cálculo de la Participación y Empleados		
	Utilidad antes Impuestos	de la Participación Empleados e	870,291.64	519,063.99
	15% Participac	ción Trabajadores y Empleados (1)	130,543.75	77,859.60
	Conciliación p	para el cálculo del Impuesto a la Renta		
	Utilidad antes	de Participación Trabajadores	870,291.64	519,063.99
		pación Trabajadores (Nota 11)	130,543.75	77,859.60
	Utilidad antes	de Impuesto a la Renta	739,747.89	441,204.39
	(+) Gastos no I	Deducibles	58,504.02	117,953.99
	` '	e Impuesto a la Renta	798,251.91	559,158.38
	25% Impuesto	a la Renta (Nota 12)	199,562.98	139,789.60
	(-) Anticipo de	Impuesto a la Renta	-	2,356.76
	(-) Retenciones	•	188,727.49	184,773.91
	Saldo a Favor	del Contribuyente 2008	-	47,341.07
		enta por Pagar 2009	10,835.49	, -

13

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades (Reformado por el Art. 92 del la Ley s/n, R.O. 242-3S, del 29 de diciembre del 2007), en su párrafo segundo dice: Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión."

En conclusión: el contribuyente que decida reinvertir, sobre el valor máximo a reinvertir aplicará la tarifa del 15%, sí por el contrario, decide reinvertir una parte de este valor, sobre está aplicará el 15%, y sobre la utilidad gravable o base imponible menos el valor de tal reinversión aplicará el 25%. La suma de estos dos valores dará como resultado el impuesto a la renta causado total a registrarse en el casillero correspondiente.

# 14 Obligaciones Largo Plazo

El resumen de Obligaciones a Largo Plazo es como sigue:

	Diciembre	31,
	2009	2008
Prestamos Accionistas	500,000.00	500,000.00
Prestamos de Terceros	62,400.00	69,200.00
	562,400.00	569,200.00

- 15 Capital Social El capital social de la Compañía está constituido por 302.000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.
- 16 Reserva Legal De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 17 Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula el 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

El movimiento del Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2009	2008	
Saldo Inicial	139,789.60	319.77	
Pagos Efectuados	(139,789.60)	(319.77)	
Provisión del año	199,562.98	139,789.60	
Saldo Final	199,562.98	139,789.60	

# 18 Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2009, y la fecha de preparación de nuestro informe (08 de Febrero del 2010), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.